I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

L. 33 / Folio 169
Hora de Ingreso: 10:20
Fecha: 06.06.23
OFICINA DE PARTES

ACTA ELECCION DIRECTIVA

En LO MIRANDA a 31 de MAYO Del año 2023, siendo las 12:00 horas, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, se da inicio al Proceso Eleccionario de la nueva Directiva de CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA LO MIRANDA.

Participan los siguientes candidatos:

1.- CECILIA VILLENA OLEJUA
2.- MÓNICA HERRERA GUTIÉRREZ
3.- CARLOS ABARCA FERNÁNDEZ
4.- CAMILA ESPINOZA GUTIÉRREZ
5.- CECILIA CORTÉS MIRANDA
6.-
7.-
8.-
9.-
10.-

Después de cuatro horas de votación se procede a cerrar y escrutar los votos de los _____ socios de la Organización, votando 143 socios, obteniéndose el siguiente resultado:

NOMBRE	CARGO
51 Votos, CECILIA CORTÉS MIRANDA -	
30 Votos, CAMILA ESPINOZA GUTIÉRREZ -	
28 Votos, CARLOS ABARCA FERNÁNDEZ -	
25 Votos, MÓNICA HERRERA GUTIÉRREZ -	
08 Votos, CECILIA VILLENA OLEJUA -	
____ Votos,	
____ Votos,	

Siendo las 17:00 horas, de la fecha 31/05/2023 se da por terminado el proceso eleccionario, Firman en entero acuerdo los integrantes de la Comisión Electoral.

AURORA GONZÁLEZ ADAIME
COMISION ELECTORAL

LORENA SÁNCHEZ SILVA
COMISION ELECTORAL

DANIELA ZAMORANO VEGA.
COMISION ELECTORAL